ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARDUT S.A.

En la ciudad de Machala a los 12 días del mes de Julio del 2020, en el local social ubicado en Puerto Bolivar, calle Avda. Bolivar Madero Vargas, siendo las 11H00 del día y encontrándose presente la totalidad de capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas de la Compañía CAMARDUT S.A. integrada por los siguientes accionistas: la Srta Amy Andrea Armijos Dutan por sus propios derechos como propietario de mil novecientas (1900) acciones de un dólar (USD 1), cada una que representan 1900 votos; y la señora Claudia Mariela Dutan Loayza, por sus propios derechos como propietaria de cien (100) acciones de un dólar (USD 1) cada una que representa 100 votos con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía y actúa en calidad de secretaria de la junta la Gerente, señorita Amy Andrea Armijos Dutan presidida por la Sra. Claudia Mariela Dutan Loayza .- La señora presidente declara instalada la junta y dispone que por secretaria se de lectura el orden del dia.

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente.
2. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera.
3. Conocer y resolver sobre los Estados de Resultado Integral.
4. Conocer y resolver sobre los informes de comisario.

Se da lectura al informe de Gerencia de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, lo que se cumple por secretaria. Después de escuchar el informe del Gerente, es aprobado por unanimidad.

Como segundo punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo consideran que el movimiento económico de este año fue normal, por lo cual los Estados de Situación Financiera reflejan la real situación de la empresa y que se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo que son aprobados los Estados de Situación Financiera.

Acto seguido el Gerente expone que de los resultados del ejercicio económico 2019 y luego de deducir los gastos administrativos y financieros la empresa obtuvo resultados favorables. Los accionistas presentes en la sala luego de

conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2019, ratifican los resultados obtenidos, aprobando su totalidad y por unanimidad.

Acto seguido se procede a dar lectura del informe del comisario designado el Ing. Henry Aguilar Peñaloza el cual es aprobado por los accionistas.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente junta el presidente la declara por concluida a las trece horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.

Srta. Amy Andrea Arrihjos Dutan
SECRETARIA-GERENTE

Sra. Claudia Mariela Dutan Loayza
PRESIDENTE